



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2025090000202

Fecha Radicado: 2025-10-03 11:21:17.0

CIRCULAR No.

Medellín, 03/10/2025

De: Secretaría de Educación de Antioquia

Para: Docentes, Directivos Docentes y Comunidad educativa de los 116 municipios no certificados de Antioquia

Asunto: Invitación a participar en la Bienal Internacional de Arte de Medellín y Antioquia.

La Secretaría de Educación de Antioquia, en articulación con la Bienal Internacional de Arte de Medellín y Antioquia, invita de manera especial a la comunidad educativa, y en particular a los maestros y maestras de nuestros municipios, a participar activamente en la programación de este importante evento cultural y académico.

La Bienal se proyecta como un espacio para el encuentro con las artes, el pensamiento crítico y la creatividad, donde los docentes encontrarán una valiosa oportunidad de formación y de inspiración para fortalecer su quehacer pedagógico y enriquecer los procesos educativos de nuestras instituciones.

Queremos resaltar la programación que se desarrollará en varios municipios, entre ellos: La Ceja, El Retiro, Jericó, Caucasia, Puerto Berrío, Ciudad Bolívar, Entreríos, Yarumal, Cisneros, Sonsón, Santa Fe de Antioquia, Anorí y Urrao. Estos escenarios buscan acercar la Bienal a los territorios, generando espacios de reflexión y diálogo en torno al arte y la educación.

Es importante precisar que la participación en esta programación no implica desescolarización ni genera gastos de transporte para las instituciones o para los participantes. Se trata de una invitación de la Secretaría de Educación para que la comunidad educativa pueda vincularse, a este evento internacional de gran relevancia para la región.

Para consultar toda la información sobre la programación, los escenarios y las actividades, puede ingresar al siguiente enlace: <https://bienalantioquia.com/>



Documento Firmado
Digitalmente: # 2025090000202



Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





CIRCULAR No.

Agradecemos a todos los maestros y maestras su interés y motivación para hacer parte de esta experiencia que enriquece la cultura y la educación de nuestro departamento.

Anexo: Programación

Cordialmente,

Mauricio Abán R.

FIRMA_NOMBRE
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto:	Sara Lucía Cuartas Yepes Profesional Universitaria	<i>[Signature]</i>	02-30-25.
Reviso:	Carolina Margarita García Correa Directora Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	<i>[Signature]</i>	02-10-25
Reviso:	Iván Darío Uribe Naranjo Director Asuntos Legales	<i>[Signature]</i>	02-10-25
Aprobó:	César Augusto Pérez Rodríguez Subsecretario Administrativo	<i>[Signature]</i>	02-10-25
<p>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra realidad lo presentamos para firma</p>			



Documento Firmado
Digitalmente: # 2025090000202



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1